

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA LULAMASTER SERVICIOS ESPECIALIZADOS
INFORMATICOS S.A**

**CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE
A LAS DOCE HORAS.**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete siendo las doce horas en la oficina de la COMPAÑÍA LULAMASTER SERVICIOS ESPECIALIZADOS INFORMATICOS S.A se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de Conformidad con lo dispuesto en Art. 238 de la ley de compañías.

Los accionistas, ÁLVAREZ ALVARADO LUIS ALBERTO, ecuatoriano. Propietario de cien acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Señora ÁLVAREZ ALVARADO BIANCA GABRIELA, ecuatoriana, propietaria de cien acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una; ÁLVAREZ ALVARADO JOYCE STEPHANI, ecuatoriana. Propietaria de ciento una acciones ordinarios y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Señora ÁLVAREZ ALVARADO EUMELIA DE LOS ÁNGELES, ecuatoriana. Propietaria de ciento una acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Señor ÁLVAREZ VILLAMAR LUIS, ecuatoriano. Propietario de cuatrocientos acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor ÁLVAREZ ALVARADO LUIS ALBERTO y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la ÁLVAREZ ALVARADO BIANCA GABRIELA con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2016.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento el único punto planteado y para ellos, el Presidente del Junta Toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todos los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las doce horas ÁLVAREZ ALVARADO LUIS ALBERTO PRESIDENTE DE SESION, ÁLVAREZ ALVARADO BIANCA GABRIELA SECRETARIA AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SI ORIGINAL. Guayaquil 31 de Marzo del 2017.

Álvarez Alvarado Eumelia de los Angeles
PRESIDENTE DE SESIÓN

Álvarez Alvarado Bianca Gabriela
SECRETARIA AD-HOC

Álvarez Alvarado Joyce Stephani
ACCIONISTA

Álvarez Alvarado Luis Alberto
ACCIONISTA

Álvarez Villamar Luis
ACCIONISTA